



**ACTA N° 17 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 02 de Mayo de 2016**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Patente de Restaurant
- 5.- Hora de Incidentes

*En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 02 de Mayo del año dos mil dieciséis, y siendo las quince horas con trece minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañe don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, Sr. Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Enrique Cordero Martínez y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.
Ausente el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.*

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y da lectura a la Tabla.

1.- Acta

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N°15 Ordinaria de Lunes 18 de Abril de 2016

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Solamente agregar que en página 6 en Modificación de Ordenanza Municipal, ella manifestó sobre las atribuciones exclusivas del Alcalde, que deben ser con acuerdo del H. Concejo. Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N°15 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 18 de Abril de 2016, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que mediante el Of. N° 62 de Control Interno, se hace llegar resultado de análisis de Subvenciones Municipales 2015 con representaciones, para verlo la próxima semana. Se entrega un ejemplar a cada uno de los presentes.

2.- *El Alcalde informa que este año fueron recibidas 59 Solicitudes de Subvención Municipal y 6 de FONDEVE*

3.- *Tabla Ordinaria*

1.- *Certificado N° 242 de Sr. Secretario Municipal sobre modificación de Proyecto y rendición fuera de Plazo de Subvención 2015 Batucada Tuku Taka.*

2.- *Certificado N° 249 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de solicitar informe a Control sobre injerencia por la falta de copia de Factura en Rendición de Cuentas Subvención 2015 de Junta de Vecinos Padre Carmelo González.*

3.- *Certificado N° 250 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Costos Operacionales de iniciativa "Reposición Paseo Peatonal Temático Avda. Libertad"*

4.- *Certificado N° 251 de Sr. Secretario Municipal aprobando Programa de apoyo a Tránsito y Patentes por reemplazo de don Juan Solís Rojas por Licencia pre y post natal de funcionaria Paola Gaete Pulgar*

5.- *Certificado N° 254 de Sr. Secretario Municipal sobre continuidad Convenio con INDAP por PRODESAL y firma de carta manifestación de interés de Entidad Ejecutora.*

6.- *Certificado N° 257 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de modificación de cobros de Derechos en Ordenanza Municipal.*

7.- *Invitación de la Confederación Nacional ASEMUCH del 3 al 5 de Mayo de 2016 a Tomé, donde asistirá la Directiva de Hualañé recién electa Sr. José Díaz Vergara, Srta. Fabiola Vidal Urrea y Srta. Anita González Correa.*

8.- *Oficio N° 445 de 22.04.2016 de SEREMI de Transporte Sra. Patricia Miranda Salas, informando que el servicio de transporte subvencionado Hualañé-Patacón está operando normalmente y adjunta correo electrónico para sugerencias.*

La Srta. Carolina dice que ahí es donde hay que enviar la situación sobre el tamaño del vehículo que se necesita.

El Sr. Alcalde agrega que por medio del FAEP se solventará el servicio para escolares.

9.- *Comunicado de Hospital de Curicó sobre inicio de obras. Noticia en desarrollo.*

10.- *Carta de Centro Cultural "Amigos del folclor" solicitando autorización por rendición fuera de plazo de Subvención Municipal 2015.*

Se resolverá el próximo Lunes cuando se vean las observaciones de Control Interno.

11.- *Invitación de la Embajada de Chile en Colombia a Seminario el 05.05.2016.*

12.- *Invitación a capacitación del 9 al 13.05.2016 en Termas de Panimávida.*

13.- *Carta de Sra. Luz Miranda enviando un poema saludo por el Día del Trabajo.*

14.- *Of. N° 60 de Control Interno sobre autorizaciones en proceso de Subvenciones 2015, y Certificados para análisis en próximo Concejo.*

15.- *Invitación a Curso de Asoc. Chilena de Municipalidades del 11 al 13 de Mayo en Tomé.*

16.- *Of. N° 86 de SEREMI de Gobierno enviando Mensaje de Presidenta Sra. Michelle Bachelet J. Se entrega un ejemplar a cada uno de los integrantes del Cuerpo Colegiado.*

17.- *Of. N° 56 de Control Interno adjuntando Estado de avance del Primer Trimestre 2016, Municipal, Salud y Educación. Se entrega un ejemplar a cada uno de los presentes.*

El Sr. Rojas opina que Finanzas debería efectuar un informe relacionado con pasivos y consulta por informe de Patentes de Alcoholes que efectúa la Intendencia.

El Sr. Alcalde dice que probablemente llegue en este año.

4.- *Patente de Restaurant*

El Sr. Alcalde da a conocer el Oficio N° 151 de Tránsito y Patentes solicitando la aprobación de Patente de Restaurant, Pastelería, Panadería y comida rápida, a nombre de Leal y Meza Ltda., en Calle Arturo Prat 290 de Hualañé.

El Sr. Cordero solicita al Sr. Alcalde la palabra para informar que le avisan que hace pocos momentos ha fallecido la conocida y querida profesora Srta. Aurora Muñoz Soto (QEPD).

El Sr. Alcalde y todos los presentes realizan un minuto de silencio, de pie, por el recuerdo y el descanso eterno del alma de la Srta. Aurora Muñoz Soto (QEPD) a las , 15:57 Hrs.

Luego, el Sr. Alcalde retoma el tema de aprobación la Patente terminando de dar lectura a la documentación adjunta, y comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Patente de Restaurant, Pastelería, Panadería y comida rápida, a nombre de Leal y Meza Ltda. , en Calle Arturo Prat 290 de Hualañé.

El Sr. Alcalde da a conocer el Ord. N° 81 del Dpto. de Salud solicitando Asignación Especial Transitoria para médico Cirujano doña Denisse del Pilar Tapia Retamal por \$ 1.167.504 (Un millón ciento sesenta y siete mil quinientos cuatro pesos)

El Sr. Rojas consulta si la asignación es aparte del sueldo. Se le responde que sí.

La Srta. Carolina dice que deben ser consecuentes con lo que siempre han manifestado, que es tener una buena remuneración para poder contar con un profesional, ya que de otra manera no es posible.

El Sr. Secretario Municipal dice que no siendo una remuneración superior a la del Sr. Alcalde, está dentro de los márgenes legales.

Deciden votar ahora.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Asignación Especial Transitoria para médico Cirujano del Dpto. de Salud doña Denisse del Pilar Tapia Retamal por \$ 1.167.504 (Un millón ciento sesenta y siete mil quinientos cuatro pesos)

El Sr. Alcalde da a conocer Of. N° 82 del Dpto. de Salud informando Licitación mes de Abril 2016

El Sr. Alcalde informa que el "Día de la Madre" en Hualañé se celebrará el Sábado 7 de Mayo a las 16:00 Hrs., en el Gimnasio San José.

5.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

No tiene

Sr. Cordero

1.- *Solicita visita social para Sra. Francisca Nicol Rivera Inostroza, de pasaje Esperanza Villas Norte para mejorar su vivienda ya que ella se encuentra en malas condiciones económicas.*

2.- *Solicita ayuda para don Luis Fernando Silva Silva, paciente postrado y allegado en casa de Sr. Manuel Ahumada. Solicita pieza de 3x3.*

3.- *Dice que la Sra. Elena Luz Vergara Navarro de El Molino solicita visita social por ayuda para su casa.*

4.- *Dice que vecinos de la bajada de Matadero solicitan traslado de poste por la extrema oscuridad nocturna, que sería al frente, siguiendo la línea de los demás postes.*

El Sr. Alcalde toma nota.

Srta. Carolina.

1.- *Consulta qué ha pasado con Investigación de situación de cobros de cancha de pasto sintético. El Sr. Alcalde informa que está en el Consejo de Defensa del Estado y que puede haber un posible reintegro.*

2.- *Le preocupa la situación de estudiantes intoxicados y dos o tres alumnos sorprendidos en baño del Liceo consumiendo marihuana. Consulta si se está haciendo algo, que es el tiempo justo para tomar medidas y hacer algo más grande. Sugiere intervención de SENDA.*

El Sr. Alcalde da a conocer que tenía conocimiento de intoxicación, pero no de la marihuana. Cree que una medida preventiva podría ser que los alumnos no se cambiaran de sala de clase en cada recreo, y queden con la mochila todo el día en la espalda.

3.- *Dice que en el sector del semáforo del El Costino al lado izquierdo, hay un hoyo muy grande.*

4.- *Dice que el Sábado anduvo en el Cementerio y el pasto creció mucho y se ve sucio.*

5.- *Señala que en la Cuenta Pública el Dpto. de Salud le preocupa porque en el saldo hay más gastos que ingresos y se tendrían que inyectar recursos.*

6.- *Da a conocer que hay reclamo que en Cuenta Pública no cuadraban informes del texto, con lo que estaba exponiendo el Alcalde.*

El Sr. Alcalde indica que fue un arreglo de última hora.

Sr. Moreno

1.- *Solicita visita social para Magdalena Muñoz Soto de La Higuera que vive un momento delicado de salud.*

2.- *Consulta si hay novedad por carta enviada a Director de Salud por personas que viven en sector rural*

El Sr. Alcalde dice que no hay respuesta aún.

3.- *Consulta por turnos de 5 a 8 en Postas Rurales. El Sr. Alcalde dice que a contar del 15 a 20 de Mayo comenzará en Posta La Huerta.*

4.- Pide autorización para asistir junto al Sr. Concejal don José Patricio Rojas Ponce al Primer Congreso de Autoridades locales Región del Maule en San Clemente del 04 al 06.05.2016 del Capítulo Regional.

Comienza la votación :

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la asistencia de los Sres. Hugo Moreno Varas y José Patricio Rojas Ponce al Primer Congreso de Autoridades Locales Región del Maule, en San Clemente del 04 al 06 de Mayo de 2016.

5.- Pide visita social para doña Marta Cruz de Remolino. Necesita material de construcción en su casa.

Sr. Sepúlveda

1.- Sobre carta a Salud: dice que el Hospital no puede desviarse del programa que les tiene el Servicio de Salud del Maule.

El Sr. Moreno sugiere invitar al Sr. Director del Hospital a Concejo para informarse de la situación.

De manera unánime se ACUERDA: Invitar al Sr. Director del Hospital de Hualañé a Reunión del H. Concejo por tema de atención de pacientes según domicilio.

2.- Consulta quien está encargado de JUNJI en el Municipio.

El Sr. Alcalde informa que es don Jesús Esteban, DIDECO:

El Sr. Sepúlveda dice que están citando a funcionarios que deben devolver dineros cancelados. Quiere saber quien cometió el error. Solicita se cite a funcionario. Apoya el Sr. Moreno y Srta. Carolina.

El Sr. Alcalde dice que se citará a Finanzas y DIDECO para reunión del 9 de Mayo de 2016.

3.- Dice que la Sra. Sonia Moreno Pinto tiene problemas por basura en la cercanía de su casa en Población Bicentenario calle 3 casa 240.

4.- Dice que le faltan explicaciones para entender los informes financieros de Control Interno.

El Sr. Alcalde dice que para ello se podría hacer una Sesión Extraordinaria.

El próximo Lunes se fijará fecha de reunión Extraordinaria para ver este tema.

Siendo las 16:40 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Aprobar Patente de Restaurant, Pastelería, Panadería y comida rápida, a nombre de Leal y Meza Ltda. , en Calle Arturo Prat 290 de Hualañé.

2.- Aprobar la Asignación Especial Transitoria para médico Cirujano del Dpto. de Salud doña Denisse del Pilar Tapia Retamal por \$ 1.167.504 (Un millón ciento sesenta y siete mil quinientos cuatro pesos)

3.- Autorizar la asistencia de los Sres. Hugo Moreno Varas y José Patricio Rojas Ponce al Primer Congreso de Autoridades Locales Región del Maule, en San Clemente del 04 al 06 de Mayo de 2016.

4.- Invitar al Sr. Director del Hospital de Hualañé a Reunión del H. Concejo por tema de atención de pacientes según domicilio.




LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE